Comunicación Producida

Radicado No 01-9-2026-096531 **Fecha** 11/10/2026 2:13:50 PM **No. Interno Sena (N.I.S):** 2026-02-490339

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite — Ver Doc

Medio de Ingreso () FÍSICO (•) E-MAIL () FAX () CALL CENTER () WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización () TOTAL () PARCIAL () NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT RCFP

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD

Descripción: (Máx 60 Car.): RESPUESTA CPE NO. 68-9-2026-056009 - SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO // ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL CENTRO AGROTU

REMITENTE

Dependencia: 11014 Nombre: OFICINA DE SISTEMAS

Funcionario: * EDGAR MARTIN CUBIDES ROJAS

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	68	SANTANDER
Dependencia:	689541	CENTRO AGROTURISTICO
Funcionario:	* CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ	

Outlook

CPE No. 01-9-2026-096531 - RESPUESTA CPE NO. 68-9-2026-056009 - SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO // ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL CENTRO AGROTU

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/11/2026 14:15
Para Patricia Rodriguez Martinez <prodriguez@sena.edu.co>; Martha Susana Torres Pineda <mstorresp@sena.edu.co>
CC Edgar Martin Cubides Rojas <emcubidesr@sena.edu.co>; Oficina de Sistemas <oficinadesistemas@sena.edu.co>; Martha Susana Torres Pineda <mstorresp@sena.edu.co>; Lady Leonela Ortiz Viviescas <lortizv@sena.edu.co>; Erick David Romero Velasquez <eromerov@sena.edu.co>; Ana Jasmine Sanmiguel Jaimes <asanmiguel@sena.edu.co>; Julieth Paola Fernandez Barrera <jpfernandez@sena.edu.co>; Arnold Styven Lesmes Sanchez <aslesmess@sena.edu.co>; Yilber Julian Jimenez Herrera <yjimenezh@sena.edu.co>; Alexandra Tapiero Lombana <atapierol@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-096531-(1)-689541-+ CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ--RESPU.html;

Apreciado(a) * CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-096531	2026-02-490339	11/10/2026 2:13:50 PM

Asunto	Descripción del asunto
RESPUESTA A SOLICITUD	RESPUESTA CPE NO. 68-9-2026-056009 - SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO // ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL CENTRO AGROTU

1-1014.
Bogotá D.C 10 de noviembre de 2026.

Para: Patricia Rodríguez Martínez – Subdirectora (E) Centro Agroturístico, Regional Santander.
Prodriguez@sena.edu.co

De: Ing. Edgar Martin Cubides Rojas – Jefe Oficina de Sistemas; Dirección General emcubidesr@sena.edu.co

Asunto: Respuesta CPE No. 68-9-2026-056009 - SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO // ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL CENTRO AGROTURÍSTICO.

Cordial saludo.
En atención a la solicitud remitida bajo el radicado CPE No. 68-9-2026-056009- cuyo objeto corresponde a “Adquirir una impresora para el proceso de Gestión Documental del Centro Agroturístico, destinada a la impresión de sellos de radicación de documentos y comunicaciones oficiales.” y una vez realizada la revisión y verificación de la documentación adjunta, nos permitimos emitir concepto de los elementos considerados como TIC:

Concepto técnico – Hardware
Resultado: Favorable .

Estudio Previo: Se verifica que el documento contiene la debida justificación de la necesidad identificada, y

que las características técnicas de los equipos requeridos son consistentes y concordantes con lo establecido en la ficha técnica correspondiente. No obstante, se requiere ajustar el numeral 2.4 Concepto Técnico Oficina de Sistemas e Informática, toda vez que este requisito sí aplica para el presente proceso y debe incorporarse conforme a los lineamientos institucionales establecidos.
Impresora Térmica: Se evidencia que cumple con características técnicas adecuadas.

De manera general, se recomienda que los equipos a adquirir incorporen compatibilidad con el estándar Wi-Fi 7, considerando que la infraestructura de red institucional se encuentra orientada a esta tecnología.
Aval: Se verifica que el documento fue presentado junto con la solicitud y cuenta con la firma del personal técnico que participó en la elaboración y validación del proceso.
Estudio de Mercado y Cotizaciones: Se verifica que se anexo el estudio de mercado, y se adjuntaron las cotizaciones que soportan dicho análisis.
¡Importante! Tenga en cuenta que la Oficina de Sistemas solo emite conceptos tecnológicos sobre elementos TIC. Las Direcciones, Regionales y Centros son responsables de los conceptos jurídicos y financieros, desde el área, se debe garantizar que los elementos TIC cumplan con las especificaciones requeridas para los proyectos.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

Edgar Martin Cubides Rojas.
Jefe Oficina de Sistemas
Dirección General- Bogotá D.C

Proyectó: Alexandra Tapiero Lombana - Cargo: Contratista – Oficina de Sistemas
Revisó: Juan Francisco González Vidal – Coordinador Grupo de Gestión Operativa de Servicios Tecnológicos

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

SENA
Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.